

INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION
Av. Universidad #989, Despacho 101, Col. Del Valle
Ciudad de México, 01780, México
iyfglobal.org/

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Persona o firma consultora para un estudio cuantitativo y cualitativo del programa JuventudES 2.0

PROGRAMA

JuventudES 2.0

PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

Se busca a una persona o firma consultora que realice un estudio de seguimiento a Jóvenes Oportunidad¹ (JO) egresados/as del programa “JuventudES 2.0” compuesto de:

- **Estudio cuantitativo:** Contactar y aplicar el cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a aproximadamente 190 JO egresados del programa, en los 4 meses posteriores a su egreso, conforme a la selección y asignación realizada por IYF.
- **Estudio cualitativo:** Dos grupos focales de entre 6 y 10 participantes con jóvenes egresados del programa JuventudES 2.0 y al menos 3 a 4 entrevistas a profundidad con empleadores de personas egresadas del programa JuventudES 2.0.

Los hallazgos de la consultoría enriquecerán el conocimiento sobre los efectos del programa JuventudES 2.0 en los jóvenes participantes al proporcionar información relevante sobre la idoneidad del contenido impartido, la pertinencia de la duración

¹ Jóvenes Oportunidad: personas de 16 a 29 que no estudian ni trabajan (sin trabajo formal) y enfrentan múltiples barreras para acceder a trabajos de calidad (falta de experiencia laboral, prejuicios, responsabilidades en el hogar, falta de habilidades) o para completar los estudios que tienen proyectados (falta de recursos, falta de espacios educativos, actividades de cuidados). De acuerdo con el diagnóstico realizado por la Red Global de Jóvenes Oportunidad (GOYN), al cierre de 2020 habían casi 618 mil Jóvenes Oportunidad en CDMX, de los cuales el 52% eran mujeres. (para más información visitar: <https://youthbuildmexico.org/wp-content/uploads/2022/04/GoyN-Mapa-de-Ecosistema-CDMX-VF.pdf>)

y del modelo del programa y el esfuerzo dedicado por los participantes, al igual que otros aspectos importantes sobre su efectividad e incidencia en ellos.

REQUERIMIENTOS

IYF requiere una persona, firma u organización con capacidad y experiencia en:

- La realización de estudios de seguimiento y evaluación en programas de formación y empleo para jóvenes. Se valorará positivamente la experiencia en proyectos similares o relacionados con la educación, preferentemente en los esquemas de capacitación para el trabajo y de desarrollo de habilidades socioemocionales, así como experiencia con jóvenes oportunidad y/o población vulnerable.
- Diseño de cuestionarios enfocados a temas educativos, laborales y/o de evaluación de habilidades.
- Aplicación de encuestas dirigidas a segmentos de población de estudiantes, egresados y/o de evaluación de habilidades, o bien, relacionadas con temas educativos.
- Proponer y desarrollar alternativas de aplicación de los cuestionarios de manera no presencial, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles actualmente.
- Integración, procesamiento y análisis de datos para la presentación de resultados de encuestas.
- Experiencia en la preparación y presentación de informes derivados de la información obtenida de las encuestas aplicadas.
- Experiencia previa en el diseño, facilitación y análisis de grupos focales y entrevistas como parte de la metodología de investigación cualitativa en modalidades presencial y virtual. Se valorará positivamente la capacidad para diseñar, ejecutar y analizar los resultados de los grupos focales y entrevistas de manera efectiva y ética.
- Conocimientos avanzados en metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas, así como en el uso de herramientas para el análisis de la información.
- Capacidad para llevar a cabo entrevistas y recolectar datos de manera efectiva, considerando la diversidad socioeconómica y cultural de los participantes.
- Habilidad para analizar datos cualitativos de manera rigurosa y ética, identificando tendencias, patrones y correlaciones relevantes.

- Capacidad para comunicar los hallazgos de manera clara y precisa, tanto en informes escritos como en presentaciones orales.
- Compromiso con los principios de transparencia, ética y confidencialidad en la investigación y el manejo de datos sensibles.

Estos requerimientos son fundamentales para garantizar la calidad y efectividad del estudio de seguimiento a jóvenes egresados del programa y sus empleadores, así como para asegurar el cumplimiento de los estándares y expectativas de la Fundación Internacional para la Juventud.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La firma o persona consultora realizará las siguientes actividades:

- **Reunión inicial con el equipo de trabajo que determine IYF:** Participar en una reunión informativa para brindar el detalle de las actividades a realizar en la consultoría, proporcionar información sobre las y los JO atendidos en el programa JuventudES 2.0, para realizar todas las consultas que se estimen necesarias y comentar los alcances y resultados esperados con el levantamiento de información en los estudios de seguimiento. Se podrán realizar otras reuniones a solicitud del equipo consultor o de IYF.
- **Revisión del cuestionario a aplicar:** Analizar el cuestionario que se aplicará a las y los JO participantes en JuventudES 2.0, para el estudio cuantitativo que se realizará, para proponer ajustes o mejoras enfocadas, exclusivamente, a facilitar el entendimiento de las preguntas por parte de los jóvenes, optimizar la aplicación del cuestionario y la obtención de los resultados esperados. Invariablemente IYF autorizará la versión de cuestionario a aplicar a los JO.
- **Aplicar las encuestas a JO egresados de JuventudES 2.0:** Contactar y aplicar el cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a los JO egresados del programa, en los 4 meses posteriores al egreso. El contacto con los JO deberá realizarse de manera asistida y por los mecanismos acordados con IYF (para lo cual se proporcionarán los datos de contacto disponibles), en las ocasiones y horarios que sean necesarios y adecuados para garantizar la localización de la totalidad de las y los jóvenes. El pago se realizará con base en el número de encuestas efectivamente aplicadas y capturadas en la plataforma de FormAssembly (FA) de IYF.

- **Diseño del estudio cualitativo:** Desarrollar una propuesta para el componente cualitativo que contemple la realización de al menos dos grupos focales, cada uno integrado por entre 6 y 10 personas egresadas del programa JuventudES 2.0, asegurando que al menos uno de estos se lleve a cabo de manera presencial. Asimismo, se deberán considerar entre 3 y 4 entrevistas a profundidad con empleadores de personas egresadas del mismo programa.
- **Selección y reclutamiento de participantes:** La consultora será responsable de la aplicación de las encuestas a participantes egresados/as incluidas en la base de contacto compartida oportunamente con el equipo consultor. Asimismo, la consultoría será responsable de la selección y reclutamiento de participantes para los grupos focales y de empleadores para las entrevistas a profundidad. En el caso de las entrevistas con empleadores, la información de contacto y el consentimiento para establecer comunicación deberán ser obtenidos directamente a través de las y los jóvenes participantes, por lo que IYF no proporcionará dicha información.
- Para el estudio cualitativo la firma o persona consultora deberá gestionar el espacio físico y el “coffee break”, así como incentivos adecuados para las personas que participen en los grupos focales y las entrevistas.
- **Elaboración de guías:** Desarrollar una guía clara y puntual para cada actividad que incluya preguntas sobre el contenido y modelo del programa, así como preguntas sobre mejoras al mismo, comentarios y retroalimentación.
- **Implementación de grupo focal y entrevistas a profundidad:** Esta actividad abarca desde la preparación y selección de los participantes hasta la logística y moderación de las sesiones, incluyendo la entrega de incentivos y la invitación a las actividades.
- **Incentivos:** La consultora deberá considerar el pago de incentivos a los participantes del estudio cualitativo según las sugerencias proporcionadas por la Fundación, tomando en cuenta un incentivo de al menos \$400 MXN por joven y un incentivo preferentemente en especie para los empleadores. El monto de los incentivos deberá considerarse dentro del presupuesto de la persona o firma consultora. En ningún momento la Fundación hará pagos de incentivos o de cualquier otra índole a los participantes.
- **Grabación:** Se requerirá la grabación de audio del grupo focal y las entrevistas presenciales; en caso de las entrevistas virtuales se requerirá la grabación de audio y video. Asimismo, se deberán entregar los formatos de

consentimiento de cada participante y las transcripciones correspondientes, asegurando orden y claridad para facilitar la identificación de la secuencia y cronología de las sesiones. Esto deberá incluirse dentro de los entregables junto con el reporte final.

- **Integración y procesamiento de información:** Realizar los procesos y/o actividades necesarias para la integración de los archivos de datos derivados del estudio de seguimiento, corroborar la consistencia y congruencia de la información, así como el procesamiento de datos para integrarlos en la plataforma de FA que utiliza IYF y para presentar tablas de resultados y gráficos con los datos más relevantes. La consultora presentará estos resultados al equipo de IYF.
- **Informe de resultados:** La consultoría deberá entregar un informe final que cumpla con los lineamientos establecidos por la Fundación, incluyendo frecuencias, análisis descriptivo, análisis de datos, resultados del estudio cuantitativo, análisis y resultados del estudio cualitativo, comparaciones entre entrevistados, sugerencias de mejora para el programa y principales hallazgos, entre otros aspectos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Componente	Actividad	Fechas tentativas
Ambos	Participación en reuniones con los equipos de JuventudES y M&E de IYF	Según sea necesario
Cualitativo	Elaboración de guías y diseño de los grupos focales y entrevistas	A partir del 15 de julio de 2026
Cualitativo	Reclutamiento e implementación de los grupos focales y entrevistas	Entre septiembre y octubre de 2026
Cualitativo	Entrega de grabaciones y transcripciones de cada sesión.	15 de octubre de 2026
Cuantitativo	Levantamiento de encuestas	Del 8 de septiembre al 1 de diciembre de 2026
Ambos	Entrega del informe final	23 de diciembre de 2026

MATERIALES

A la firma del convenio la Fundación proporcionará a la firma consultora:

- Información sobre el programa JuventudES 2.0
- El cuestionario y lineamientos generales para su aplicación a las y los JO egresados del programa.
- Una base de datos con la información de contacto y perfil de las personas jóvenes egresadas.
- El enlace para cargar los datos levantados de jóvenes en el estudio cuantitativo
- Los lineamientos o guía mínima para la elaboración del informe de resultados.
- Formato de consentimiento de participación en grupos focales y/o entrevistas.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación de las actividades encargadas a la firma consultora seleccionada estará a cargo de **Ana Sigala, Gerente de Programas.**

DURACION Y LUGAR DE LA CONSULTORÍA

La consultoría iniciará el 15 de junio y terminará el 31 de diciembre del 2026.

PASOS A SEGUIR

Enviar los siguientes materiales a Ana Sigala, al correo a.sigala@iyfglobal.org con copia a Eunice Hernández e.hernandez@iyfglobal.org con el asunto “Consultoría Estudio de Seguimiento JuventudES 2.0 2026”, a más tardar el 29 de mayo del 2026.

1. Propuesta técnica.
2. Propuesta financiera que incluya costos desglosados y precio unitario por encuesta efectiva, por grupo de enfoque y por entrevista.
3. Portafolio o ejemplos de trabajos previos que demuestren experiencia en consultorías similares.

Preguntas o comentarios sobre los Términos de Referencia:

- Para preguntas acerca de esta consultoría, favor de dirigirse a Eunice Hernández e.hernandez@iyfglobal.org

ANTECEDENTES

[International Youth Foundation](#) (IYF®) es una organización mundial sin fines de lucro cuyas operaciones han abarcado más de 100 países y cuyos programas han beneficiado directamente a 7,7 millones de jóvenes. Junto con organizaciones comunitarias locales y una red de empresas, fundaciones y socios multilaterales, conectamos a los jóvenes con oportunidades para transformar sus vidas. Creemos que los jóvenes, a través de la educación, el empleo y el ejercicio de una ciudadanía comprometida, poseen el poder para resolver los problemas más difíciles del mundo, y centramos nuestros esfuerzos en el logro de tres objetivos estrechamente vinculados entre sí: promover la participación, impulsar las oportunidades económicas y fomentar la inclusión sistémica. Nuestra visión se centra en la consecución de una juventud inspirada y provista de las herramientas necesarias para alcanzar el futuro que desea.